



Colegio de Ingeniería Agronómica de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 3 DE MAYO DE 2021

NOTA CIAC N° 018/2021
REF.: Incorporación a Plan de Vacunación

SRA
MINISTRA DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DRA. CLAUDIA PALLADINO
SU DESPACHO

De nuestra mayor consideración

N° 00307 | c-f-3-

Nos dirigimos en nombre y representación del Colegio de Ingeniería Agronómica de Catamarca, a los fines solicitarle que en el marco del Plan Operativo de Vacunación contra el Covid-19, sean incluidos en la etapa de vacunación próxima a iniciarse, a nuestros Profesionales de la Ingeniería Agronómica vinculados con labor diaria en el Sector Productivo.

Nuestros profesionales, en su gran mayoría, cumpliendo sus roles de Asesores Profesionales y/o Productores Agropecuarios, se encuentran desde el inicio de la etapa de "aislamiento social, preventivo y obligatorio", encuadrados como "personas afectadas a las actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia sanitaria", contando con "autorización para circular" y trasladarse a predios Agrícolas/Ganaderos para desempeñar sus labores profesionales, enmarcadas en el Artículo 6°, Inciso 13° del Decreto de Necesidad y Urgencia de la Presidencia de la Nación N°297-2020: "Actividades Vinculadas con la Producción, Distribución y Comercialización Agropecuaria y de Pesca", y concordante con las normativas dictadas por el Gobierno de la Provincia, en los términos y alcances del Dcto. N°1854/2020, Anexo III, Punto 9: "Actividades vinculadas con la producción, distribución y comercialización agropecuaria", y concordante con el Decreto S - Seg. N° 706/2021 de fecha 14 de abril de 2021, que implementa por el período 15 al 28/04/2021, la ETAPA ROJA, identificada como "AISLAMIENTO ESTRICTO".



Colegio de Ingeniería Agronómica de Catamarca

Elevamos para su conocimiento que los Profesionales de la Ingeniería Agronómica y Zootecnista de nuestra Provincia, estuvieron en todo momento apoyando a nuestro Sector Productivo, tanto los que desarrollan tareas en el Sector Público como en el Privado, acompañando la Producción local, y cumpliendo las normativas y protocolos de emergencia sanitaria dispuesta en cada rincón de nuestra Provincia, y el Protocolo de Prevención Sanitaria del COVID 19', establecido conjuntamente entre el Colegio de Ingeniería Agronómica de Catamarca y el Colegio de Médicos Veterinarios de Catamarca.

Es de público conocimiento que en el marco del Plan Operativo de Vacunación dispuesto por Resolución Ministerial Salud N°145/2021, por el cual se establecieron las principales pautas y prioridades de las personas de acuerdo con la exposición a la enfermedad o por los riesgos que presentan las funciones que tengan, se ha alcanzado al día de la fecha con el mencionado operativo una distribución de más de 75.000 dosis, aplicadas a un total de 65.272 personas, esperando el arribo para los próximos días de 6.000 nuevas dosis para nuestra Provincial.

El presente pedido, se manifiesta entendiendo que se ha desarrollado exitosamente y/o está pronto a culminar la etapa de vacunación a nuestros Adultos mayores a sesenta años de edad, y demás grupos considerados de riesgos y/o esenciales para el normal funcionamiento del estado, es por ello que solicitamos tenga a bien contemplar la nómina de alrededor de cuatrocientos (400) profesionales de la Ingeniería Agronómica de Catamarca, que consideramos deben ser incluidas en los alcances de lo dispuesto mediante Resolución del Ministerio de Salud de la Nación N° 2883/2020, por el cual rige el Plan Estratégico de Vacunación contra el Covid 19' en la República Argentina, enmarcados en "Población Objetivo, Inc.b: Otras Poblaciones", por nuestro rol en la Comunidad y en las economía regional, sosteniendo como principal fundamento, que nuestros



Colegio de Ingeniería Agronómica de Catamarca

Profesionales continuaron durante toda esta pandemia prestando sus servicios para que la producción agropecuaria continúe produciendo alimentos de calidad e inocuidad, y actualmente nuestros profesionales se encuentran desempeñando

tareas en todos los ámbitos: la enseñanza, la extensión, la investigación, la producción, y creemos oportuno el presente pedido, en el marco de la siguiente etapa que debe iniciar nuestra Provincia en el Plan de Vacunación.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable a nuestro pedido, hacemos propicia la oportunidad para saludarla y felicitar por la excelente tarea desplegada por el Gobierno de la Provincia para combatir esta pandemia, que ha producido tanto daño a nuestra humanidad, y de la cual mantenemos nuestra fe y esperanza de que finalizará en los próximos meses, con la ayuda de Dios y el trabajo mancomunado de toda nuestra sociedad.

Atentamente.



Ing. Agr. JORGE LUIS VILDOZA
M.P. N° 508
PRESIDENTE
COLEGIO DE ING. AGRONÓMICA DE CATAMARCA

MINISTERIO DE SALUD

CATAMARCA
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

ENTRO:.....

SALIO:.....